

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 1 de 3

16

]

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/09/11

Proceso: CH-CD-040-2024

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA PARA USO ESPECIAL, EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIONES CHÍA-ZIPAQUIRÁ]

Presupuesto oficial: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$14.434.700,00 M/CTE)]

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/09/02

[

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 2 de 3

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS	830136037-8	\$11.665.850,00	\$13.882.362,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: [PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS]
NIT/CC: [830136037-8]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	(La parte técnica deja constancia que al revisar el documento CERTIFICADO RUT aportado por el oferente dentro de la oferta, presenta la fecha: (2024/09/02- 14:06:30), de acuerdo con lo descrito la parte técnica solicita, ACLARACIÓN EN CUANTO AL CAMBIO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REALIZADA EN EL RUT, Y SU PRESENTACIÓN EN LA PROCESO REFERENTE EL MISMO DIA. Lo anterior, teniendo en cuenta lo descrito en el ABS CH-CD-040-2024-TITULO. ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, numeral P, que describe: "...La Universidad de Cundinamarca podrá solicitar en cualquier momento, por medio de la Oficina de Compras, a los cotizantes las aclaraciones, explicaciones o informaciones indispensables sobre el contenido de la propuesta o sobre cualquiera de los documentos aportados en el presente proceso de selección, a fin de despejar cualquier punto dudoso, equívoco o que genere confusión de estas, es decir, de advertirse la omisión de haber acreditado requisitos de cumplimiento y/o cualquier situación que amerite aclaración, la Universidad mantiene la facultad de requerir al cotizante, la aclaración a que haya lugar, sin que ello implique modificar, mejorar, adicionar o completar los ofrecimientos hechos, con el fin de concluir el proceso en debida forma. Se adjunta pantalla de la fecha que aparece en el RUT al final del ABS.	CUMPLE [subsanó] el requisito] La parte técnica deja constancia que mediante correo De: gerenteproyectosayl@gmail.com <gerenteproyectosayl@gmail.com> Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 8:11 Para: OFICINA DE COMPRAS EXTENSION CHÍA <compras.chia@ucundinamarca.edu.co> Cc: gerenteproyectosayl@gmail.com <gerenteproyectosayl@gmail.com>; 'Auxiliar Administrativa A y L' <auxiliarayl@gmail.com> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO Y/O SUBSANABILIDADES CH-CD-040. El proponente aportó documento en PDF RUT NIT. 830136037.8, con fecha 2024 - 04 - 23 / 09: 55: 52, donde se referencia las siguientes actividades, CIU; PRINCIPAL 4290, SECUNDARIA, 2511 y otras actividades: 4653 y 4659, (Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p).

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS	830136037-8	[X]	☐	☐

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 3 de 3

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al ordenador del gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS, NIT. 830136037-8.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



JOSÉ NORBERTO PÉREZ VELÁSQUEZ
Gestor de Recursos Físicos Extensión Chía
Parte Técnica CH-CD-040-2024

Proyectó: José Norberto Pérez V.
Oficina : Recursos Físicos Extensión Chía.

16-30.7)